

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SUPLEMENTO

AL NÚMERO 6423, CORRESPONDIENTE AL DÍA

21 DE JULIO DE 1881.

Nuestro número de hoy ha sido recogido por el Inspector segundo de Orden Público, que invocando otra orden verbal del Sr. Gobernador Civil y acompañado por dos individuos de dicho Cuerpo, se presentó en nuestras oficinas á las seis de la mañana, llevándose los ejemplares, sin dejar recibo del secuestro de la edicion ni oficio alguno de autoridad gubernativa ó judicial que haya dictado semejante disposicion.

Ignoramos, por lo tanto, el motivo que pueda haber para la recogida y consiguiente denuncia, que esperamos tranquilos.

SUPLEMENTO

AL NÚMERO 6423 CORRESPONDIENTE AL DIA

MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 1881

Nuestro número de hoy ha sido re-
corrido por el Inspector general de
Orden Público, Sr. D. Francisco de
don verbal de la Comandancia de
acompañado por el Sr. D. Juan de
cino de los señores de esta ciudad
cinco años de edad, hijo de don
debe las señas de su padre, y
del Sr. D. Juan de la Cruz, y de
algunos de sus hijos, y de algunos
dicen que hay en la casa de su
posición.

Ignoramos por tanto, si se
que haya sido la causa de
consiguientemente de la que
transcurridos.

AL NÚMERO 6423 CORRESPONDIENTE AL DIA

1